

Soluciones Semana 2

LENGUA

7.

- Concluir una obra: finalizar.
- Distribuir algo dividiéndolo en partes: repartir.
- Ordenar a una persona que haga algo: mandar.
- Echar en la tierra materias para hacerla fértil: abonar

8.

Maldije - maldijimos, reduje - redujimos, atraje - atrajimos, bendije - bendijimos, deduje - dedujimos.

9.

- La conferencia duró dos horas: predicado verbal.
- Enrique es el mejor carpintero: predicado nominal.
- El examen fue muy fácil: predicado nominal.
- Yo no he leído ese libro: predicado verbal.
- Mis pantalones están nuevos: predicado nominal.

10.

Titubear: vacilar en la pronunciación de las palabras.

Obviar: apartar de en medio obstáculos o inconvenientes.

Secundar: cooperar con alguien ayudándole en sus propósitos.

Copar: conseguir en una elección todos los puestos.

CIENCIAS SOCIALES.

Pág. 90

1. Soberanía compartida entre el rey y las Cortes, sufragio censitario (solo podían votar los varones con rentas muy altas) y restricción de las libertades públicas.

2. La rebelión de los cantones, territorios que no aceptaban el poder federal; la guerra de Cuba, que buscaba su independencia, y la tercera guerra carlista.

3. Cánovas ideó el turno de partidos, con la alternancia en el gobierno del Partido Conservador, del propio Cánovas, y el Partido Liberal, dirigido por Sagasta.

Para que fuera posible había que manipular los resultados electorales. Esta era la tarea de los caciques, grandes terratenientes y políticos que en las zonas rurales presionaban a los campesinos para que votasen según sus intereses.

A este sistema político se opusieron los carlistas, los republicanos, el movimiento obrero (socialistas y anarquistas) y la mayoría de los intelectuales.

Pág.91

4. Partido Conservador y Partido Liberal. Respuesta libre, porque, tras la Primera República, se volvió a restaurar la monarquía.

5. Con el sufragio censitario solo podían votar los varones con rentas muy altas; se dio en la época de Cánovas. Con el sufragio universal podían votar todos los varones mayores de 21 años, se dio en el Sexenio Democrático y durante la Regencia de María Cristina. Es, pues, más democrático este último. Tenían en común el que solo podían votar los varones.